



*Asesorías y Tutorías para la Investigación Científica en la Educación Puig-Salabarría S.C.
José María Pino Suárez 400-2 esq a Lerdo de Tejada, Toluca, Estado de México. 7223898475*

RFC: ATI120618V12

Revista Dilemas Contemporáneos: Educación, Política y Valores.

<http://www.dilemascontemporaneoseduccionpoliticayvalores.com/>

Año: XII Número: 1 Artículo no.:44 Período: 1 de septiembre al 31 de diciembre del 2024

TÍTULO: Gestión ambiental corporativa en Ecuador: análisis y mejoras para una mayor responsabilidad empresarial.

AUTORES:

1. Dr. Mesías Elías Machado Maliza.
2. Est. Jhoana Estefanía Romero Hernández.
3. Est. Kevin Alexander Samaniego Macas.

RESUMEN: Se estudió la responsabilidad ambiental de las empresas ecuatorianas desde el derecho ambiental, evaluando su eficiencia en la gestión ambiental. Fue utilizado un enfoque mixto, cualitativo y cuantitativo, analizando leyes, jurisprudencia y estudios específicos. Los resultados mostraron, que aunque el Código Orgánico del Ambiente y su Reglamento establecen normas como la certificación Punto Verde, ISO 14001 y el Programa Carbono Cero, estas disposiciones no han sido totalmente efectivas. La falta de estrategias que incentiven a las empresas a adoptar medidas de gestión ambiental es notable, se identificó una disminución en la adopción de certificaciones ambientales. Es crucial desarrollar mecanismos que motiven a las empresas a cumplir con estas normas, para asegurar una mayor responsabilidad ambiental de las mismas.

PALABRAS CLAVES: Gestión ambiental, responsabilidad empresarial, normativa legal, gestión sostenible, empresarios.

TITLE: Corporate environmental management in Ecuador: analysis and improvements for greater corporate responsibility.

AUTHORS:

1. PhD. Mesías Elías Machado Maliza.
2. Stud. Jhoana Estefanía Romero Hernández.
3. Stud. Kevin Alexander Samaniego Macas.

ABSTRACT: The environmental responsibility of Ecuadorian companies was studied from environmental law, evaluating their efficiency in environmental management. A mixed, qualitative and quantitative approach was used, analyzing laws, jurisprudence and specific studies. The results showed that, although the Organic Environmental Code and its Regulations establish standards such as the Green Point certification, ISO 14001 and the Zero Carbon Program, these provisions have not been fully effective. The lack of strategies that encourage companies to adopt environmental management measures is notable; a decrease in the adoption of environmental certifications was identified. It is crucial to develop mechanisms that motivate companies to comply with these standards, to ensure greater environmental responsibility for them.

KEY WORDS: environmental management, corporate responsibility, legal regulations, sustainable management, entrepreneurs.

INTRODUCCIÓN.

En el contexto actual, la preocupación y relevancia de los impactos ambientales producto de las actividades empresariales ha alcanzado un punto crítico a nivel global. Las empresas en Ecuador, al igual que en otras partes del mundo, enfrentan el desafío de equilibrar su crecimiento económico con la preservación del medio ambiente. En este sentido, la responsabilidad ambiental se ha convertido en un tema central en la agenda empresarial, impulsando la necesidad de que las organizaciones asuman un rol activo en la protección y conservación de los recursos naturales.

El marco legal en Ecuador desempeña un papel fundamental en este contexto, al establecer los parámetros y obligaciones que las empresas deben cumplir en materia ambiental. Desde la promulgación

de leyes y reglamentos específicos hasta la adopción de políticas de protección ambiental, el marco legal proporciona el andamiaje necesario para orientar las prácticas empresariales hacia la sostenibilidad; sin embargo, este marco legal también presenta una serie de desafíos para las empresas, que van desde la complejidad normativa hasta la necesidad de adaptarse a cambios regulatorios constantes (Poveda & Parrales, 2018).

En la presente investigación se analizará y explorará en detalle no solo la responsabilidad ambiental de las empresas en Ecuador, sino también se examinará el marco legal vigente, así como los retos y oportunidades que enfrentan en la gestión ambiental corporativa, dentro del panorama contemporáneo; para ello, se abordará temas como la evaluación de impacto ambiental, la gestión de residuos, la conservación de la biodiversidad y la mitigación del cambio climático, entre otros aspectos relevantes para la sostenibilidad empresarial.

Se analizarán las mejores prácticas que están siendo implementadas por empresas líderes en el país, como es la certificación Punto Verde y el Sistema de Gestión Ambiental, SGA ISO 140001, las cuales tienen el objetivo de relacionar la normativa legal y las políticas públicas aplicadas, además de ofrecer recomendaciones para promover una mayor sostenibilidad ambiental en el sector empresarial ecuatoriano.

Finalmente, y con el análisis detallado de la investigación, se busca crear precedentes jurídicos, que inspiren y motiven a las diferentes empresas y emprendimientos relacionados con la asunción de un compromiso activo con el cuidado del medio ambiente, promoviendo así un desarrollo económico que sea compatible con la conservación de nuestros recursos naturales para las generaciones futuras (Correa, 2004).

DESARROLLO.

Métodos, técnicas e instrumentos.

Para el desarrollo de la investigación, se utilizó un enfoque cualitativo-cuantitativo, el cual estuvo destinado fundamentalmente al análisis de elementos legales, doctrinarios, interpretativos y normativos, así como de datos estadísticos, resultados de investigaciones previas, las cuales fungieron como piezas medulares y rectoras de la investigación, destacando también la importancia de estadísticas y estudios referentes al tema: jurisprudencia, acuerdos ministeriales y demás cuerpos interpretativos, no solo de las normas, sino también del tema referente.

A nivel de métodos empleados se recurrió al uso de aquellos que ayuden a la comprensión de la información recopilada, así se destacan el método inductivo y deductivo, utilizados principalmente para la creación no solo de hipótesis, sino también de ideas a debatir o tesis; no obstante, el método modelo y rector de la investigación en fondo y forma es el analítico-sintético, en razón de la naturaleza del tema y los objetivos de la investigación, permitiendo destacar no solo el análisis de las ideas fragmentándolas, sino también para un mejor entendimiento, visualización y reconstrucción del tema, el cual permitirá además observar las interconexiones del tema, y así brindar una visión completa del objeto de investigación y mejores resultados.

Es preciso mencionar, que respecto de las técnicas de investigación pertinentes, se hace énfasis en la documental, que juntos con los instrumentos necesarios para esta, se dirigió a la revisión de documentos, revistas jurídicas, libros, artículos científicos, encuestas y entrevistas pertinentes, además de textos, leyes e investigaciones ya mencionadas, complementan una investigación correcta, dentro del ámbito legal.

Mediante la combinación de estos métodos, se espera obtener una visión integral y rigurosa de la responsabilidad ambiental de las empresas en Ecuador, así como de las estrategias y herramientas disponibles para promover una gestión ambiental corporativa más efectiva y sostenible.

Los resultados de esta investigación servirán de base para la elaboración de recomendaciones prácticas orientadas a mejorar la práctica empresarial en el país y contribuir al desarrollo de un modelo de negocio más compatible con los principios de sostenibilidad ambiental.

Resultados.

En el contexto del marco legal ambiental en Ecuador, se llevó a cabo un exhaustivo análisis de las leyes, decretos, reglamentos y resoluciones que rigen la responsabilidad ambiental de las empresas en el país.

En las disposiciones legales pertinentes, se destaca desde las raíces, a las disposiciones de la Constitución, la cual en su artículo 71 inciso 3, menciona que: *“El Estado incentivará a las personas naturales y jurídicas, y a los colectivos, para que protejan la naturaleza, y promoverá el respeto a todos los elementos que forman un ecosistema”* (Asamblea Nacional Constituyente del Ecuador, 2008), destacando, en primer lugar, el reconocimiento de la naturaleza como sujeto de derechos y al Estado como principal promotor del cuidado de la naturaleza mediante las personas naturales o jurídicas, refiriendo este último a las empresas.

Esta potestad estatal, se designará al Sistema Nacional Descentralizado de Gestión Ambiental, acorde al artículo 399 de la Constitución, el cual menciona: El ejercicio integral de la tutela estatal sobre el ambiente y la corresponsabilidad de la ciudadanía en su preservación, se articulará a través de un sistema nacional descentralizado de gestión ambiental, que tendrá a su cargo la defensoría del ambiente y la naturaleza (Asamblea Nacional Constituyente del Ecuador, 2008).

Con esto, es preciso dirigirse al Código Orgánico del Ambiente, COA (Asamblea Nacional del Ecuador, 2017), el cual regulará al Sistema Nacional Descentralizado de Gestión Ambiental, este organismo permitirá integrar y articular a su vez, a otros organismos y entidades del Estado con competencia ambiental sobre la ciudadanía, organizaciones sociales y comunitarias, mediante normas e instrumentos de gestión. El Sistema constituirá el mecanismo de orientación, coordinación, cooperación, supervisión

y seguimiento entre los distintos ámbitos de gestión ambiental y manejo de recursos naturales, y tendrá a su cargo el tutelaje de los derechos de la naturaleza y los demás establecidos en dicha norma.

La gestión ambiental abarca temas como:

1. La educación ambiental.
2. La investigación ambiental.
3. Las formas de participación ciudadana en la gestión ambiental.
4. El Sistema Único de Información Ambiental.
5. Los fondos públicos, privados o mixtos para la gestión ambiental.
6. El Sistema Nacional de Áreas Protegidas, la conservación y manejo de la biodiversidad.
7. El Régimen Forestal Nacional.
8. El Sistema Único de Manejo Ambiental.
9. Los incentivos ambientales.
10. Otros que se determinen para el efecto (Presidencia de la República del Ecuador, 2017).

Es posible percibir, que la gestión ambiental abarca una amplia gama de temas cruciales para la preservación y sostenibilidad de nuestro entorno, los cuales van desde la educación ambiental, que fomenta la conciencia y el conocimiento sobre cuestiones ambientales entre la población, hasta la investigación ambiental, que realiza estudios y análisis para comprender mejor los desafíos ambientales y desarrollar soluciones efectivas.

Para analizar las medidas y normas desarrolladas por leyes como la Constitución del Ecuador, el Código Orgánico del Ambiente y su Reglamento y otros, es fundamental analizar no solo las principales medidas ambientales, sino también su aplicación en el sector empresarial ecuatoriano. Por otra parte, para ello, se analizará los datos de 3782 empresas, tanto grandes 2557, y medianas empresas 1221; en razón del Nivel de Sección del CIIU-V4, actualizados al último censo realizado por el Instituto Nacional de Estadísticas y Censos, los datos arrojados serán de las siguientes categorías empresariales: “Minería,

Manufactura, Electricidad, Agua, Construcción, Comercio, Transporte, Hoteles y Restaurantes, Comunicación, Financieras y Seguros, Inmobiliarias, Actividades Profesionales, Actividades Administrativas, Enseñanza, Actividades de Salud, Recreación, Otros Servicios” (INEC, 2022). Tomando como base los datos arrojados por el INEC, que en el año 2015 realizó un censo a nivel empresarial, donde solo el 26% contaba con alguna clase de permiso ambiental; en el año 2020 el porcentaje se incrementó al 31.6%.

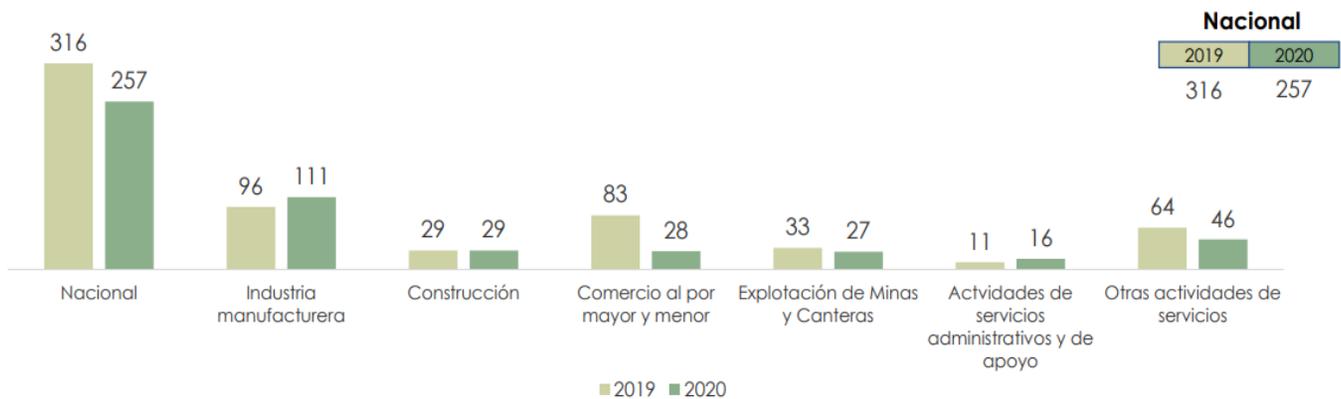
En Ecuador, las empresas utilizan el Sistema de Gestión Ambiental ISO 14001. La implementación de este sistema establece los requisitos para un Sistema de Gestión Ambiental eficaz y facilita la recopilación, gestión y difusión de datos ambientales, mientras que el financiamiento, ya sea público, privado o mixto, apoya proyectos y programas ambientales. Se habla de un desempeño ambiental, el cual se puede entender como la “nueva manera de posicionarse ante el mercado, la competencia y los grupos de interés” (Vera-Solano et al., 2023).

Esta certificación y estándar internacional permite a las empresas demostrar su compromiso con la protección del medio ambiente, mediante la ayuda a minimizar su impacto ambiental, cumplir con la legislación, y mejorar su desempeño ambiental (ISO, 2019); además del sistema, el Ministerio del Ambiente otorga una certificación, la cual no es opcional, pero puede ser una forma de demostrar a las partes interesadas que la organización está comprometida con la protección ambiental.

Entre las principales características de este sistema de gestión ambiental se encuentra el reconocimiento del compromiso de la empresa con la sostenibilidad y la responsabilidad ambiental; la valoración en el mercado y la facilidad del cumplimiento de las regulaciones ambientales (ISO, 2019). Sobre los beneficios, se destaca la mejora del desempeño ambiental, de una imagen corporativa, comunicación interna y externa, además de ahorro de costos y acceso a nuevos mercados.

A partir de datos del INEC, el Instituto Nacional de Estadísticas y Censos, en conjunto con el MAE, Ministerio del Ambiente, se obtiene la siguiente información actualizada al año 2020:

Número de empresas con certificación ISO 14001-2015



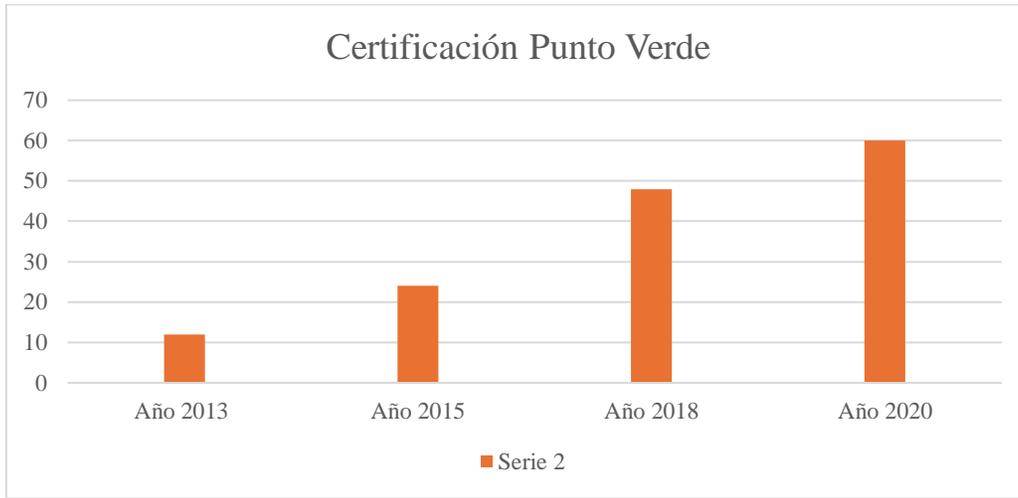
Fuente: INEC, 2022.

En el año 2015, 164 empresas obtuvieron dicha certificación; para el 2019 fueron 316 empresas, y para el 2020 se redujo a 257 empresas (Gonzales, 2018).

Otra de las certificaciones otorgadas por el MAE es la Certificación Punto Verde, y sobre esta, se menciona que: La certificación punto verde es una herramienta para fomentar la competitividad del sector industrial y de servicios, comprometiéndolos con la protección y conservación del ambiente. Esta certificación se obtiene de dos formas: mediante el proceso de Reconocimiento o Certificación (Gonzales, 2018).

Esta certificación ofrece beneficios como el reconocimiento oficial por parte de las autoridades ambientales nacionales en eventos de entrega, la capacidad de resaltar su compromiso ambiental al utilizar el logo Punto Verde en sus productos, la posibilidad de participar en procesos de compras públicas a través del SERCOP, y el acceso a los beneficios establecidos en la Resolución 0001 de la Ley de Fomento Productivo (Ministerio del Ambiente del Ecuador, 2015).

Sobre las empresas con Certificación Punto Verde, se obtiene que:



Fuente: Elaboración propia.

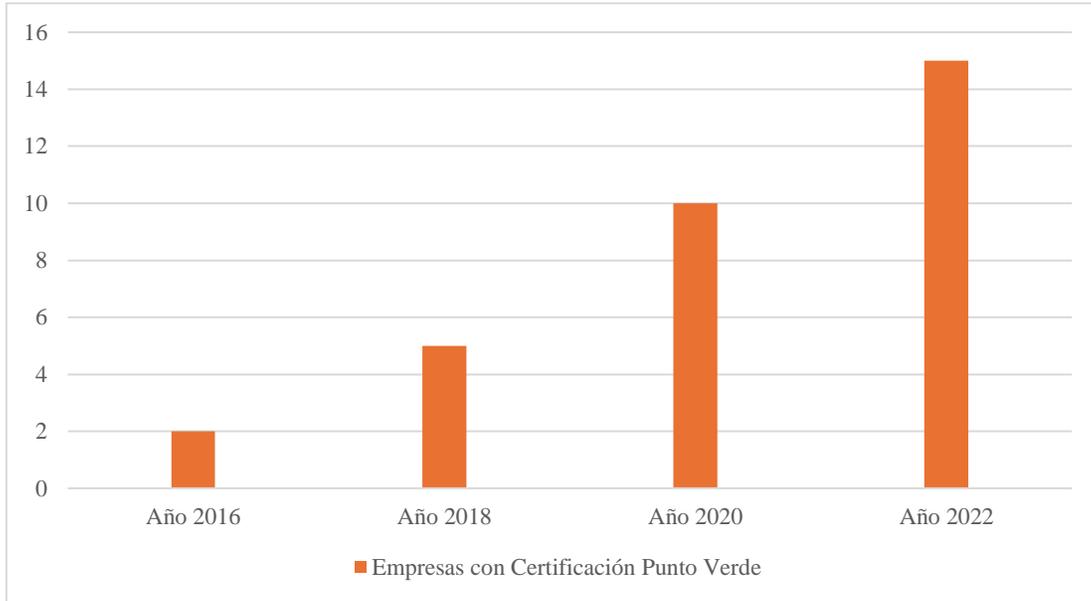
Otra de las certificaciones otorgadas por el Ministerio del Ambiente del Ecuador es la Certificación Carbono Neutro o Carbono Cero, PECC. Este programa es una iniciativa que tiene como objetivo principal incentivar acciones frente al cambio climático, a través de un esquema transparente y verificable que permita a las organizaciones reportar sus compromisos y acceder a incentivos ambientales. Esto se logra mediante la cuantificación, reducción y neutralización de las emisiones de gases de efecto invernadero generadas en sus diversas actividades (Ministerio del Ambiente del Ecuador, 2021).

El Programa Carbono Cero busca contribuir a la sostenibilidad financiera de iniciativas relacionadas con la conservación, manejo sostenible, eficiencia energética, restauración de ecosistemas y más; buscan demostrar el compromiso con la reducción ambiental mediante incentivos ambientales, además el programa está alineado con la política pública de Transición Ecológica en Ecuador, el cual busca cambiar el sistema de producción hacia uno más enfocado en la conservación y la descarbonización de la economía nacional (Ministerio del Ambiente del Ecuador, 2021).

La certificación Carbono Neutro ofrece varios beneficios como una mejora su imagen corporativa al demostrar un compromiso tangible con la sostenibilidad, lo que puede aumentar la confianza del público y la percepción de la marca; además, abre las puertas a nuevos mercados al cumplir con los requisitos de clientes y mercados que valoran la reducción de emisiones de gases de efecto invernadero. Esta

certificación también conlleva ahorros de costes al reducir los gastos asociados con las emisiones de GEI, y al mismo tiempo, mejora la motivación de los empleados al mostrar un compromiso claro con el medio ambiente, lo que puede impulsar la moral y la productividad en la organización.

A partir del INEC, se obtiene la siguiente información:



Fuente: Elaboración propia.

Por otro lado, se analizaron casos de empresas en Ecuador que han implementado programas exitosos de gestión ambiental, destacando las estrategias y prácticas que les han permitido mejorar su desempeño ambiental y obtener beneficios económicos y reputacionales; así, se puede obtener los siguientes resultados. En el año 2020, 6.462 personas realizaron actividades ambientales en las empresas, 7,5% menos respecto al año 2019. De 12238 empresas, para el 2020 solo el 12,4% de las empresas poseen licencia ambiental; este es el permiso asociado al mayor impacto ambiental provocado por las empresas (INEC, 2022).

El último tema de análisis es la relación entre dichas certificaciones y su incidencia para las empresas; es decir, los beneficios e incentivos que ofrece, los cuales son variados, pero predominan aquellos positivos entre estas dos variables.

En el artículo de Andreina Gonzales, al analizar la relación existente entre la certificación ISO 14001 y el rendimiento financiero empresarial, se arroja que estas obtuvieron una rentabilidad económica media de las empresas certificadas conforme al estándar ISO 14001, superior a la de las empresas no certificadas (Gonzales, 2018).

En promedio, la rentabilidad de las empresas certificadas fue de un 5,91%, mientras que la rentabilidad de las empresas sin dicho certificado medioambiental fue del 4,32% (INEC, 2022). Respecto a la comparativa sobre la variación de ventas, las empresas certificadas tienen en todos los casos un crecimiento de ventas superior al de las empresas no certificadas, pues estas son más rentables que las empresas no certificadas.

Respecto a las actividades básicas de pequeñas y medianas empresas, en muchos de los casos realizan estas disposiciones para cumplir con las regulaciones a las que se encuentra sujeta la industria, que en casos implica costos elevados, además de relacionarlo con el aseguramiento de la calidad.

Además de la gestión ambiental, se debe mencionar la eficiencia energética y competitividad empresarial, dando resultado a una *economía verde*, expresan que la energía empleada para la realización de sus actividades resulta elevada, de allí que es necesario la eficiencia energética, entendida como la eficiencia en la producción, distribución y uso de la energía, necesaria para garantizar la calidad total (Correa, 2004).

Se encontró que las empresas que integran la sostenibilidad en su estrategia corporativa, estableciendo metas claras y medibles de reducción de impactos ambientales, y fomentando la participación de los empleados y la colaboración con las comunidades locales, tienden a obtener mejores resultados en términos de sostenibilidad y rentabilidad a largo plazo (Romero, 2019).

Discusión.

En primer lugar, es crucial destacar la importancia del marco legal ambiental en la promoción de prácticas sostenibles por parte de las empresas, pues el marco legal ambiental en Ecuador refleja un

enfoque integral hacia la protección del medio ambiente, desde disposiciones constitucionales que reconocen la naturaleza como sujeto de derechos hasta la creación de entidades como el Sistema Nacional Descentralizado de Gestión Ambiental para promover la preservación ambiental y la corresponsabilidad ciudadana.

Entre las normativas, el Código Orgánico del Ambiente regula este sistema, abarcando una amplia gama de temas cruciales para la sostenibilidad, desde la educación ambiental hasta el manejo de recursos naturales y la conservación de la biodiversidad.

En la parte práctica, las empresas juegan un papel fundamental, siendo incentivadas a través de certificaciones como ISO 14001, Punto Verde y Carbono Neutro para demostrar su compromiso con la sostenibilidad y acceder a beneficios como mejoras en la imagen corporativa, ahorro de costos y acceso a nuevos mercados; sin embargo, se observa una variabilidad en la adopción de estas certificaciones, con un aumento significativo en algunos casos, pero también una disminución en otros.

Si bien existen regulaciones establecidas, como la obtención de licencias ambientales y la realización de evaluaciones de impacto ambiental, se evidencia la necesidad de una mayor coherencia y claridad en la legislación para garantizar su efectividad; asimismo, es fundamental mejorar los mecanismos de aplicación y cumplimiento de estas normativas, tanto por parte de las empresas como de las autoridades competentes, con el fin de asegurar la protección del medio ambiente y prevenir posibles impactos negativos.

En cuanto a los retos identificados en la gestión ambiental corporativa en Ecuador, se observa la urgente necesidad de promover una mayor conciencia ambiental tanto en el sector empresarial como en la sociedad en general. La falta de recursos financieros y técnicos representa un obstáculo significativo para la implementación de medidas de sostenibilidad, especialmente para las pequeñas y medianas empresas que pueden carecer de la capacidad para invertir en tecnologías limpias y procesos ecoeficientes; además, la resistencia al cambio por parte de la alta dirección y la falta de incentivos para

adoptar prácticas ambientales responsables dificultan aún más el avance hacia una gestión ambiental más sostenible, pues la responsabilidad social que deben realizar las empresas no es de manera voluntaria destinada a instituir el vínculo entre las exigencias económicas, ambientales y sociales (España-Merchán, 2023).

A pesar de estos desafíos, los casos de empresas que han logrado implementar con éxito programas de gestión ambiental ofrecen lecciones valiosas sobre las estrategias y prácticas efectivas para mejorar el desempeño ambiental y obtener beneficios económicos y reputacionales. Estas empresas demuestran que la integración de la sostenibilidad en la estrategia corporativa, junto con el establecimiento de metas claras y medibles de reducción de impactos ambientales, puede generar resultados positivos tanto para el medio ambiente como para el negocio.

Finalmente, se discutieron las tendencias y perspectivas futuras en materia de responsabilidad ambiental de las empresas en Ecuador, resaltando el papel creciente de la tecnología y la innovación en la mejora del desempeño ambiental, así como la importancia de la transparencia y la rendición de cuentas en la generación de confianza con las partes interesadas. Se subrayó la necesidad de una mayor colaboración entre el sector público, el sector privado y la sociedad civil para abordar los desafíos ambientales de manera integral y promover un desarrollo sostenible en el país.

Se destaca la relación positiva entre la certificación ISO 14001 y el rendimiento financiero empresarial, así como la importancia de integrar la sostenibilidad en la estrategia corporativa para obtener resultados a largo plazo. En este contexto, la eficiencia energética también emerge como un aspecto crucial para la competitividad empresarial y la transición hacia una economía verde.

CONCLUSIONES.

Se puede concluir, que el análisis del marco legal ambiental en Ecuador revela un enfoque vanguardista e idealista que reconoce la importancia de la protección del medio ambiente y asigna responsabilidades tanto al Estado como a las empresas; en los diferentes cuerpos legales se establecen bases sólidas para

la gestión ambiental integral, abordando aspectos como la educación, la investigación, la participación ciudadana y la conservación de la biodiversidad.

Se observa una brecha entre la normativa y su implementación efectiva, como lo reflejan los datos sobre la baja tasa de empresas con permisos ambientales y la variabilidad en la adopción de certificaciones ambientales como ISO 14001, Punto Verde y Carbono Neutro.

A pesar de los desafíos, se evidencia el impacto positivo de la gestión ambiental en el rendimiento empresarial, con empresas certificadas ISO 14001 mostrando una mayor rentabilidad y crecimiento de ventas en comparación con aquellas no certificadas. Esto respalda la idea de que la integración de prácticas sostenibles en la estrategia corporativa no solo contribuye a la protección del medio ambiente, sino que también genera beneficios económicos tangibles.

Se destaca la importancia de la eficiencia energética como parte de una economía verde y la necesidad de que las empresas establezcan metas claras y medibles para reducir su impacto ambiental, involucrando a los empleados y colaborando con las comunidades locales. Estos hallazgos subrayan la relevancia de un enfoque holístico hacia la sostenibilidad empresarial, que no solo beneficia al medio ambiente, sino también a la rentabilidad a largo plazo y a la reputación de las empresas. En resumen, la gestión ambiental efectiva no solo es un imperativo ético, sino también una estrategia empresarial inteligente en el contexto actual de preocupaciones ambientales y demandas de los consumidores.

En relación con los retos identificados, se evidenció la falta de recursos financieros y técnicos como uno de los principales obstáculos para la implementación de prácticas ambientales sostenibles por parte de las empresas, especialmente las pequeñas y medianas. Esta limitación financiera puede dificultar la adopción de tecnologías limpias y procesos ecoeficientes, lo que resalta la importancia de políticas y programas de apoyo gubernamental para facilitar la transición hacia modelos de negocio más sostenibles (Cazar, 2023).

La resistencia al cambio dentro de las organizaciones y la falta de incentivos para la adopción de prácticas ambientales responsables emergieron como desafíos significativos que deben abordarse para fomentar una cultura empresarial más orientada hacia la sostenibilidad ambiental. Hecho apreciable en el año 2019 y en el 2020, que hubo una reducción en empresas que adoptaron el sistema de gestión ISO 14001, de alrededor de 100 empresas; respecto a la reducción de gases GEI y gastos para la aplicabilidad de las disposiciones ambientales, no se ha presenciado una mayor acogida de empresas que adopten estas medidas.

A pesar de estos desafíos, los casos de empresas que han logrado implementar con éxito programas de gestión ambiental ofrecen lecciones valiosas sobre las estrategias y prácticas efectivas para mejorar el desempeño ambiental y obtener beneficios económicos y reputacionales.

Finalmente, se puede apreciar, que a partir de una visión comprehensiva de la responsabilidad ambiental de las empresas en Ecuador, se han evidenciado tanto logros como desafíos en este campo; así, se subraya la importancia de promover una cultura empresarial más sostenible y de trabajar en conjunto para alcanzar un futuro ambientalmente saludable y próspero para todos.

REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS.

1. Asamblea Nacional Constituyente del Ecuador (2008). Constitución de la República del Ecuador. Registro Oficial N. 449.
2. Cazar, D. (2023). Desafíos ambientales de Ecuador en el 2023: frenar la minería ilegal y más garantías para los defensores ambientales (sitio web MONGABAY). Obtenido de: <https://es.mongabay.com/2023/01/desafios-ambientales-de-ecuador-en-el-2023-frenar-la-mineria-ilegal/>
3. Correa, M. (2004). Responsabilidad social empresarial: una nueva forma de hacer negocios. Revista Futuros, 6(2), 3-4.

4. España-Merchán, A. Y. (2023). Responsabilidad Social Empresarial hacia la implementación de prácticas ambientales en Ecuador. *Revista Amazónica de Ciencias Económicas*, 2(2), e475-e475. <https://revistas.unsm.edu.pe/index.php/race/article/view/475/1023>
5. Gonzáles, A. (2018). Las certificaciones ambientales ecuatorianas en la competitividad de las empresas. *INNOVA Research Journal*, 3(10.1), 55-67. [https://revistas.uide.edu.ec/index.php/innova/article/view/785/1200#:~:text=la%20Certificaci%C3%B3n%20%E2%80%9CPunto%20Verde%E2%80%9D%20se,Rialto%20\(MAE%2C%202018\)](https://revistas.uide.edu.ec/index.php/innova/article/view/785/1200#:~:text=la%20Certificaci%C3%B3n%20%E2%80%9CPunto%20Verde%E2%80%9D%20se,Rialto%20(MAE%2C%202018))
6. INEC (2022). Módulo de Información Económica Ambiental en Empresas ENESEM 2020. Obtenido de Instituto Nacional de Estadísticas y Censos Portal web: <https://anda.inec.gob.ec/anda/index.php/catalog/881>
7. ISO (2019). Directrices para usar la Norma ISO 14001 con el fin de abordar aspectos y condiciones ambientales dentro de un área temática ambiental — Part 1: Generalidades: Online Browsing Platform. Obtenido de Sistemas de gestión ambiental <https://www.iso.org/obp/ui/#iso:std:iso:14002:-1:ed-1:v1:es>
8. Ministerio del Ambiente del Ecuador (2015). Marco Institucional para Incentivos Ambientales. Acuerdo Ministerial 140. Registro Oficial Edición Especial N. 387. <https://www.ambiente.gob.ec/wp-content/uploads/downloads/2018/05/Acuerdo-140.pdf>
9. Ministerio del Ambiente del Ecuador (2021). Ministerio pone en marcha el Programa Ecuador Carbono Cero. Obtenido de Ministerio del Ambiente, Agua y Transición Ecológica: <https://www.ambiente.gob.ec/ministerio-pone-en-marcha-el-programa-ecuador-carbono-cero/>
10. Poveda, G., & Parrales, J. (2018). Una visión a la responsabilidad social ambiental en el Ecuador. *DELOS: Desarrollo Local Sostenible*, 11(31). <https://ojs.revistadelos.com/ojs/index.php/delos/article/view/464/451>

11. Presidencia de la República del Ecuador (2017). Código Orgánico del Ambiente (COA). Registro Oficial Suplemento N. 983. https://www.ambiente.gob.ec/wp-content/uploads/downloads/2018/01/CODIGO_ORGANICO_AMBIENTE.pdf
12. Romero, V. (2019). La Responsabilidad Social Empresarial y ambiental, ¿son sinónimos? (Bachelor's thesis, Universidad del Azuay). <https://dspace.uazuay.edu.ec/bitstream/datos/8793/1/14443.pdf>
13. Vera-Solano, J. A., Cañón-Barriga, J. E., & Morales-Gualdrón, S. T. (2023). Percepción del desempeño ambiental en los empleados de empresas del sector construcción certificadas en ISO 14001. Revista Kawsaypacha: Sociedad y Medio Ambiente, (12), 23-49.

DATOS DE LOS AUTORES.

1. **Mesías Elías Machado Maliza.** Doctor en Ciencias de la Educación. Docente de la Universidad Regional Autónoma de Los Andes, Sede Riobamba, Ecuador. E-mail: ur.mesiasmachado@uniandes.edu.ec
2. **Jhoana Estefanía Romero Hernández.** Estudiante de la Universidad Regional Autónoma de Los Andes, Sede Riobamba, Ecuador. E-mail: jhoanarh48@uniandes.edu.ec.
3. **Kevin Alexander Samaniego Macas.** Estudiante de la Universidad Regional Autónoma de Los Andes, Sede Riobamba, Ecuador. E-mail: kevinsm10@uniandes.edu.ec.

RECIBIDO: 4 de mayo del 2024.

APROBADO: 1 de junio del 2024.